

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Sección Biblioteca  
7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el

**Rubro:** Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**Fecha:** abril 2021

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Enith Mireya Zarate Peña

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar la suscripción del recurso y servicio de Descubrimiento PRIMO, incluido el soporte, mantenimiento y actualización, como herramienta *para* la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los Recursos Electrónicos propios, suscritos y Open Access que de manera activa fortalezca la actividad académica y de investigación de toda la Comunidad Universitaria, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital 2018-2030, Lineamiento Estratégico 4 - Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad, Estrategia - Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad<sup>1</sup>.

La Sección de Biblioteca de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene a su cargo la gestión y administración de los recursos tecnológicos, garantizando la disponibilidad, integridad, confidencialidad, oportunidad y mejora continua de los servicios de tecnologías de la información (TI), proporcionando a los funcionarios y a la Comunidad Académica en general la tecnología necesaria para el desarrollo de sus funciones, así mismo realiza la gestión para la renovación tecnológica de los equipos que soportan las diferentes áreas de la Biblioteca con el fin; de minimizar la brecha de obsolescencia a nivel de tecnologías de la información.

Esta Infraestructura de TI de Virtualización del Sistema de Bibliotecas, es administrada, soportada, mantenida y actualizada por la Biblioteca y el soporte contratado con los diferentes proveedores, la cual ofrece acceso a los escritorios y servidores virtuales Citrix, Sistema de Información Bibliográfico SIB Aleph500 Versión 23 para el personal administrativo de la Biblioteca y los servicios de información a la Comunidad Universitaria como: Catálogo OPAC, Repositorio Institucional RIUD, acceso a recursos electrónicos Bases de Datos - BDIGITAL, Ezproxy, Servicio de Descubrimiento Index - K y Portal Web del Sistema de Bibliotecas.

<sup>1</sup> Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, Pág. 18-19, recuperado en <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/0/PED+UD+2018-2030>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

La Universidad, actualmente cuenta con un número de recursos electrónicos con contenido académico, científico y de investigación almacenados en diferentes Sistemas de Información tanto propios, comerciales como de acceso libre, sin embargo, las características propias de búsqueda y recuperación de cada uno de los recursos, así como la magnitud de la información que muestra, es necesario visualizarla a través de una herramienta que integre los índices de búsqueda que facilite y amplíe las posibilidades antes mencionadas, de tal forma el usuario a través de una única interfaz pueda consultar de manera simultánea y efectiva la totalidad de los recursos electrónicos disponibles y obtenga la mayor cantidad de recursos relacionados con el tema de interés.

La necesidad de esta contratación se encuentra en el Plan de Adquisiciones vigencia 2021 en la Meta 2 Desarrollo de Servicios y conforme a la Actividad No. 2.1 del mismo Adquirir soluciones tecnológicas a nivel software. (Software Red Hat, Ezproxy, inteligencia de negocios, descubridor, mesa de ayuda, licencias de certificados de seguridad para el repositorio).

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo N. 18 contratación directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Renovar la suscripción del recurso y servicio de Descubrimiento PRIMO, incluido el soporte, mantenimiento y actualización, como herramienta para la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los Recursos Electrónicos propios, suscritos y Open Access que de manera activa fortalezca la actividad académica y de investigación de toda la Comunidad Universitaria, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		X			

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Ciase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados
1	General	Interno	Planificación	Riesgos Operacionales	Que en la elaboración de los estudios previos la descripción del bien o servicio requerido no sea claro.	Genere errores en la publicación y elaboración del Contrato.	3=Posible	3=Medio	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente.
2	General	Interno	Planificación	Riesgos Operacionales	El diseño del Proceso de Contratación satisface las necesidades de la Universidad, en lo concerniente a Objetivos misionales y Metas	Que no se cumplan con las metas trazadas en el PAA de la universidad y los objetivos misionales.	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria.
3	General	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Que el contratista no presente exclusividades que justifique la contratación directa.	Afectación y demoras en el proceso de la contratación	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Identificar las contrataciones directas por exclusividad y contar con las certificaciones.
4	Específico	Interno	Selección	Riesgos Operacionales	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que no puedan ser cumplidas por los interesados	Reproceso en la elaboración de especificaciones	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Identificar la especificaciones que dan la exclusividad o realizar un adecuado estudio de sector
5	General	Externo	Selección	Riesgos Financieros	Errores Involuntarios en la elaboración de la oferta económica presentada.	Afectación en la elaboración del contrato y desequilibrio económico.	2=Improbable	3=Medio	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar rectificación en la propuesta comparando los históricos.
6	Específico	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal
7	General	Interno	Contratación	Riesgos Operacionales	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por demora en la notificación a la supervisión.	Retrase la estimación del cronograma	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar la designación y comunicación del Supervisor

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

8	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Retrase el cronograma	2=Improbable	3=Medio	5	Riesgo Medio	Contratista	Se establecen plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorrogas y/o adiciones), de no allegarse dentro del término se requerirá al contratista.
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Jurídicos	Hace referencia a cualquier clase de incumplimiento, durante y posterior a la Orden de Iniciación del Contrato	Declaración de incumplimiento	3=Posible	3=Medio	6	Riesgo Alto	Contratista	Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar incumplimientos o necesidades de prorrogas.	3=Posible	3=Medio	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el Contrato.
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	No contar con la requerimientos tecnológicos para realizar las actualizaciones	Genera demora en el desarrollo del contrato y posible incumplimiento	3=Posible	3=Medio	6	Riesgo Alto	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Previo al proceso de contratación, verificar los requerimientos técnicos para dar cumplimiento los procesos del contrato
13	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Por falla en la cadena de ejecución, falta de personal idóneo y de recursos logísticos que afecten el desarrollo del objeto contractual	Afectación en la ejecución normal del proceso.	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista para verificar las condiciones de ejecución; contar con el personal que apoya el proceso de ejecución
14	General	Interno	Ejecución	Riesgos Tecnológicos	Fallas en los sistemas de comunicación que afecte el acceso descubridor Contratado.	Afectación en el acceso al descubridor	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Comunicación permanente con el contratista que permita garantizar la efectiva operación del descubridor .
15	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	3=Posible	2=Menor	5	Riesgo Medio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

16	Espe cífico	Ext erno	Eje cución	Riesgos Jurídicos	Se presentan retrasos en la entrega de informes por parte del contratista, o no se ajusta a lo requerido en el contrato.	Se afecta la ejecución del contrato. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas	3= Posi ble	2= Men or	5	Ri es go Me dio	Contratista	Fijas en las especificaciones técnicas la periodicidad de entrega de los informes
17	Espe cífico	Int erno	Eje cución	Riesgos Financie ros	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación	Incumplimiento	3= Posi ble	3= Mo der ado	6	Ri es go Alt o	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato

#	Impacto después del tratamiento				¿Afe cta la ejec ción del con trato ?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	Pro ba bili dad	Im p a cto	Valo ración del ries go	Cate goria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	2=1 mpr oba ble	2= Men or	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la estructuración de las especificaciones técnicas	Hasta la solicitud de propuesta económica	Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos.	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
2	2=1 mpr oba ble	2= Men or	4	Riesgo Bajo	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Priorizar las necesidades misionales	Identificación de las necesidades dentro del PAA	Revisar las prioridades para contratación conjuntamente con el Comité de Biblioteca	Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones.
3	3= Posi ble	2= Men or	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos y especificaciones.	Hasta la verificación de documentos.	Realizar la verificación de documentos para el proceso de contratación.	Previo al envío de los documentos para el Ordenador del Gasto.
4	3= Posi ble	2= Men or	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde el planteamiento de la justificación de la necesidad	Hasta la elaboración de los estudios previos	Solicitar en la propuesta las especificaciones de la necesidad, las ventajas y desventajas de su contratación	Previo al envío de los documentos para el Ordenador del Gasto.
5	2=1 mpr oba ble	2= Men or	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Desde la elaboración de los estudios previos.	Hasta la terminación de los estudios previos.	Revisar la propuesta económica	Durante la elaboración de los Estudios Previos.
6	2=1 mpr oba ble	2= Men or	4	Riesgo Bajo	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde la Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.	Posterior a la firma del contrato
7	2=1 mpr oba ble	3= Mode rado	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos	Al finalizar los estudios previos y ficha técnica	Notificación del contrato al supervisor	Al inicio del contrato
8	3= Posi ble	2= Men or	5	Riesgo Medio	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Hasta la aprobación de las pólizas si es necesario.	Verificación del formato de aprobación de pólizas	Al inicio del Contrato.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		Código: GC-PR-003-FR-008		
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06		
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020		

9	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Contratista	Desde la asignación del contrato	Cada una de las fechas de ejecución del Contrato	Seguimiento al Cronograma	Todo el contrato
10	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Seguimiento al Cronograma	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
11	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Finalización etapa ejecución y terminación	Lista de actualizaciones Normatividad vigente	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
12	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Previo a la ejecución contractual	Durante el desarrollo del contrato	Verificar las especificaciones por parte del Contratante	Finaliza en la etapa de terminación
13	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Seguimiento acceso efectivo	Seguimiento
14	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Fecha de Inicio del Contrato	Terminación del Contrato	Reuniones de supervisión	Bimestral
15	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Ejecución contractual	Seguimiento etapa ejecución y terminación	Revisión de los documentos radicados para ajustes.	Finalizada la etapa de ejecución y terminación
16	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Si	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Ejecución contractual	Desde la elaboración del cronograma	Hasta el seguimiento de la ejecución	En el proceso de ejecución
17	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	No	Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista	Terminación del contrato	Terminación del contrato	Registro en la lista de verificación	Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final.

## 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo N. 18 contratación directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

### I. ANALISIS DE LA OFERTA

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	ProQuest Colombia S.A.S.	Servicio de suscripción en la nube de cómputo de la solución de Descubrimiento y Entrega de información integrada por PRIMO, PRIMO CENTRAL, SFX y BX de Ex Libris		95.944.500
<b>VALOR PROMEDIO</b>				95.944.500

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

#	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2013	1072	Contratar la suscripción de los recursos y servicios de descubrimiento PRIMO como herramienta para la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los recursos electrónicos propios suscritos y OPEN ACCES que de manera activa fortalezca la actividad académica e investigativa de toda la comunidad universitaria para el sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	36 meses	\$120.162.050	
2	2018	1011	Suscribir el recurso y servicio de descubrimiento PRIMO como herramienta para la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los recursos electrónicos propios, suscritos y open Access que de manera activa fortalezca la actividad académica y de investigación de toda la comunidad universitaria, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	12 meses	\$60.000.000	
3	2019	1723	Renovar la suscripción del recurso y servicio de Descubrimiento PRIMO, incluido el soporte, mantenimiento y actualización, como herramienta para la recuperación integral de información bibliográfica en cada uno de los Recursos Electrónicos propios, suscritos y Open Access que de manera activa fortalezca la actividad académica y de investigación de toda la Comunidad Universitaria, para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	8 meses	61.800.000	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2017	1006 de 2017	Contratar el licenciamiento, administración y actualización a las nuevas versiones que sean liberadas por EX LIBRIS del Sistema de Información Bibliográfico Aleph 500 y de la solución de descubrimiento, entrega de información en la nube PRIMO central, SFX y BX, enmarcado en el proyecto Biblioteca Digital.	2 años	\$610.470.000	SENA dirección general	
2	2015	OS-2015-000109	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE DESCUBRIDOR PRIMO Y LA VERSION MÓVIL (EN LA NUBE) DE LA BIBLIOTECA DE LA UNAD.	365 días	\$61.248.000	Universidad nacional abierta y Distancia	

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Los descubridores permiten que *los usuarios quieren es introducir la consulta en una única caja de búsqueda y obtener resultados, el simple hecho de consultar cada unos de los recursos a los que pudiera suscribir la biblioteca puede causar desesperación y en el caso de no lograr tener acceso al recurso o, a la misma plataforma puede generar una decepción y provocar el volver a un buscador Web.*

*En segundo lugar, se puede considerar que la recuperación y el acceso al documento coincidan en el tiempo, esto es el poder acceder y/o llegar al texto completo.*

*Cierto es que los muchos de los usuarios actuales, se encuentran acostumbrados a hacer búsquedas en Google, provoca desde luego el perder hacer el mínimo uso recursos y habilidades informativas, atendiendo a este punto las herramientas de descubrimiento tratan de alguna manera el emular a este buscaros Web, teniendo una sola caja búsqueda de modo rápido y sencillo.<sup>2</sup>*

*Ahora, al considerarse como los elementos previos y el nombre que reciben propiamente se fundamenta la idea de ayudar a los usuarios a descubrir los recursos de la biblioteca en todos sus formatos, en recursos de paga y de libre acceso, repositorios, catálogos, bases de datos suscritas y considerando las colecciones físicas y digitales.<sup>3</sup>*

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

<b>Unspsc</b>	<b>CODIGO</b>	<b>PRODUCTO</b>
<b>Segmento:</b>	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público

<sup>2</sup> <https://www.biblogtecarios.es/saulequihua/breve-introduccion-a-las-herramientas-de-descubrimiento-en-bibliotecas/>

<sup>3</sup> Idem

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**Familia:** 8312 Servicios de información  
**Clase:** 831215 Bibliotecas  
**Código** 83121502 Bibliotecas de universidades o colleges

Con base en la actividad económica CIIU AC 6202 y 6209<sup>4</sup> “actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, el cual contempla las siguientes actividades.

**Esta clase incluye CIIU 6202:**

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

**Esta clase incluye CIIU 6209:**

Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:

- La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.
- Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.
- Los servicios de instalación de software o programas informáticos.

De acuerdo con las anteriores actividades, se ha establecido como objeto de análisis el sector terciario o sector de servicios, que enmarca todas las actividades económicas relacionadas al Sector de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

<sup>4</sup> <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$95.944.500) M/cte.

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$95.944.500) M/cte.

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y demás normas civiles y comerciales concordantes con la normatividad establecida para este fin.

En virtud de la Autonomía Universitaria otorgada por la Constitución y la Ley, como ente Universitario Autónomo consagrado en el Artículo 93 de la Ley 30 de 1992, el régimen de contratación de la Universidad Distrital y los contratos que suscriba la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales.

En cuanto sean compatibles con la finalidad y los principios del Acuerdo No. 003 de 2015 y la Resolución No. 262 de 2015 que reglamenta el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las normas que rigen los procedimientos y actuaciones en la función administrativa serán aplicables en las actuaciones contractuales y a falta de éstas, regirán las disposiciones del Código General del Proceso.

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: ORDEN DE SERVICIOS

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Enith Mireya Zarate Peña

**Cargo:** Jefe Sección Biblioteca

**Teléfono** 3239300 Ext. 3042

**Correo electrónico:** [biblio@udistrital.edu.co](mailto:biblio@udistrital.edu.co)

**Contacto:** Enith Mireya Zarate Peña

**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 3042

**Correo electrónico del contacto:** [biblio@udistrital.edu.co](mailto:biblio@udistrital.edu.co)

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio.	
Otra	Descríbala: Oferta por exclusividad, Acuerdo No. 003 del 11 de marzo de 2015 -por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", en el artículo N. 18 Numeral 11 de Contratación Directa, "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos".	X

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
<b>TOTAL</b>	Meses	12	Días	

## 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Con anticipo económico

### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :N/A

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

#### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los siguientes Riesgos:

- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento tardío o defectuoso de las obligaciones contractuales.

Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y, además, la cobertura se extiende al pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria. En principio, el valor asegurado del amparo de cumplimiento será como mínimo el equivalente a la cláusula penal pecuniaria, pero en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

El requerimiento de este amparo aplica para todo tipo de contratos, obra, prestación de servicios, suministro, compraventa etc<sup>5</sup>. *Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12*

- Cumplimiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

Calidad y correcto funcionamiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

<sup>5</sup> <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/seguro-de-cumplimiento-para-entidades-estatales>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	<b>X</b>
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO	<b>X</b>

**15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	<b>N/A</b>
	Específica	<b>N/A</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		<b>N/A</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		<b>N/A</b>

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	<b>N/A</b>
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	<b>N/A</b>

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		<b>N/A</b>
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		<b>N/A</b>

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	N/A
Otras Razones. Establezca:	N/A

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IV A	Valor Total IVA incluido
Servicio de suscripción anual de la solución de Descubrimiento y Entrega de PRIMO, SFX Y bX para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		12 meses	Acceso a un <i>mutiplicidad de recursos de información físicos y electrónicos desde un único punto.</i>	\$95.944.500		\$95.944.500

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

## 17. OTROS

### Actualización de los sistemas de información

*Ex Libris notificará a ProQuest sobre la liberación de una nueva versión de los sistemas para los clientes en Colombia. ProQuest enviará el documento de las nuevas características de la versión a los clientes.*

*Posteriormente realizará el proceso de actualización a la nueva versión. Una vez actualizada la versión, se programará una jornada de capacitación compartida sobre las nuevas características para el personal de la biblioteca.*

*Este servicio permite mantener actualizado los sistemas propuestos y a los usuarios que hacen uso de ellos.<sup>6</sup>*

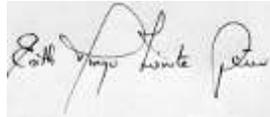
### Disponibilidad

*Se ofrece una disponibilidad del 99.5% de la solución integral, durante el período contratado, es necesario llevar a cabo ventanas de mantenimiento y actualizaciones a la solución, por esta razón se reservarán los días restantes para llevar a cabo estas actividades, con el fin de ofrecer cada vez un mejor servicio. Los días que resulten, serán distribuidos en horas de baja producción y demanda del sistema y solamente en casos de extrema urgencia, se avisará a los clientes con anterioridad de las actividades a realizar y el tiempo que se requieren.<sup>7</sup>*

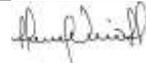
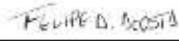
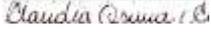
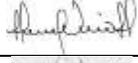
<sup>6</sup> Propuesta Económica Proquest

<sup>7</sup> Idem

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



**ENITH MIREYA ZARATE PEÑA  
JEFE SECCIÓN BIBLIOTECA**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Ing. Henry José Niño	CPS Apoyo TIC Sección Biblioteca		Abril 2021
Responsable de la elaboración técnica	Ing. Felipe Alonso Acosta	CPS Apoyo TIC Sección Biblioteca		Abril 2021
Apoyo Elaboración	Claudia Osuna Castillo	CPS Apoyo a la Gestión Administrativa		Abril 2021
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Ing. Henry José Niño	CPS Apoyo TIC Sección Biblioteca		Abril 2021
Aprobó	Dra. Enith Mireya Zarate Peña	Directora Sistema de Bibliotecas		Abril 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.